

Comunicación Oral y Escrita en Lengua Española I (Estudios Ingleses)

Comunicación Oral y Escrita en Español (Lengua y Literatura Españolas)

José Ramón Carriazo Ruiz

carriazo@flog.uned.es @carriazojr #COELEIyCOEEI

UNED – Facultad de Filología / Centro asociado de Madrid
Departamento de Lengua Española y Lingüística General / Gregorio Marañón



La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)



1. Opción múltiple

2. ¿Verdadero o falso?

Propiedades de la sección



Ref(29926564)

Preguntas de la sección



1 .- El fonema fricativo linguoalveolar sordo se representa como:

1

-0

- ☐ a) /f/
- ☒ b) /s/
- ☐ c) /x/
- ☐ d) /g/



2 .- Señale la palabra en cuya representación fonológica aparece un fonema oclusivo linguovelar sordo:

1

-0

- ☐ a) chotis
- ☐ b) goma
- ☒ c) calle
- ☐ d) jilguero

La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)

 3 .- ¿Cuál de estas palabras consta de cuatro sílabas?

☐ a) pausa

☐ b) veis

☒ c) aéreo

☐ d) leíais

1

-0

 4 .- Elija la opción bien acentuada:

☒ a) Se compró un *dúplex*.

☐ b) La habitación era un tótum revolútum.

☐ c) El médico tenía su *vadémecum* sobre la mesa.

☐ d) En la universidad era un auténtico *factotum*.

1

-0

 5 .- Señale la opción correctamente acentuada:

☐ a) En ese pais solo hay una cadena de televisión.

☐ b) No tengo que comer porque la nevera está vacía.

☐ c) Traje esto para tí.

☒ d) Tenían caracteres muy diferentes.

1

-0

La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)

 6 .- Seleccione la opción incorrectamente acentuada: 1 -0

☐ a) Estuvisteis muy acertados en vuestra decisión.

☒ b) Tiene 2 ó 3 casas.

☐ c) Que obedezca o no depende de qué le prometas.

☐ d) Compró dos libros y estos fueron los que me regaló.

 7 .- Señale cuál de los siguientes enunciados contiene un error de puntuación: 1 -0

☒ a) Un refrán dice así, "Adonde fueres, haz lo que vieres".

☐ b) Después del interrogatorio, el testigo, que estaba muy nervioso, no pudo levantarse de la silla.

☐ c) ¿Cuántas veces me lo vas a repetir?

☐ d) "Dime la verdad –continuó diciendo–. Dímela antes de que sea demasiado tarde".

 1. Opción múltiple 2. ¿Verdadero o falso?

Propiedades de la sección 

Ref(29925201)

Preguntas de la sección

 1 .- La coma se emplea para aislar elementos como las aposiciones y los vocativos, entre otros. 0.25 -0

☒ Verdadero

☐ Falso

La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)

	2.- La coma es obligatoria cuando la oración subordinada se antepone a la principal.	0.25	-0
☐ Verdadero			
☒ Falso			
	3.- La Asociación de Academias de la Lengua Española pasó en 2010 a considerar siempre diptongos a efectos de la acentuación los encuentros de vocales altas o cerradas, como en <i>jesuita, viudo</i> , etc.	0.25	-0
☒ Verdadero			
☐ Falso			
	4.- Desde 2010, la tilde en español tiene únicamente una función prosódica, no diacrítica.	0.25	-0
☐ Verdadero			
☒ Falso			
	5.- La corrección gramatical consiste en respetar las reglas morfológicas y sintácticas de acuerdo con la norma culta, sin que sea necesario tener en cuenta la situación o el tipo de público al que nos dirigimos.	0.20	-0
☐ Verdadero			
☒ Falso			

La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)



6 .- El empleo de palabras de significado muy general en lugar de otras de sentido más específico se denomina *falta de precisión léxica*.

0.20

-0

☒ Verdadero

☐ Falso



7 .- En la creación de nuevas palabras podemos encontrar ejemplos de interrelación entre el componente léxico y el morfológico de la lengua.

0.20

-0

☒ Verdadero

☐ Falso



8 .- La *paronomasia* es un uso retórico muy utilizado en el lenguaje de la publicidad.

0.20

-0

☒ Verdadero

☐ Falso



9 .- Ser correcto desde un punto de vista léxico implica tener el conocimiento y desarrollar las destrezas comunicativas para utilizar un vocabulario amplio y rico en matices y significados.

0.20

-0

☒ Verdadero

☐ Falso

La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)



10 .- Ninguna variedad dialectal es mejor que otra aunque en todas ellas hay formas correctas e incorrectas de acuerdo con la norma.

0.20

-0

☒ Verdadero

☐ Falso



11 .- Las letras *b* y *v* corresponden a los fonemas oclusivo bilabial sonoro y fricativo labiodental sonoro, respectivamente.

0.20

-0

☐ Verdadero

☒ Falso



12 .- Todos los hablantes tenemos nuestra propia variedad lingüística, que resulta, únicamente, de variantes de tipo *diatópico*, o geográfico (*dialectos*).

0.20

-0

☐ Verdadero

☒ Falso

La PEC 2 de COELEI (Grado en Estudios Ingleses)



13 .- Es el nivel léxico el que más variaciones y cambios ha sufrido y sufre en el devenir lingüístico, debido a factores tales como la influencia de otras lenguas.

0.20

-0

☒ Verdadero

☐ Falso



14 .- La norma en la corrección léxica es igualmente estable que en la corrección morfosintáctica.

0.20

-0

☐ Verdadero

☒ Falso

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

1. Responda a las siguientes preguntas de test: (5 puntos, a razón de 0.50 cada respuesta correcta)

1.1. ¿En qué opción no hay ningún error de contenido?

- a) La fonología estudia los sonidos concretos y la fonética, los fonemas.
- b) El fonema diferencia significados; el alófono, no.**
- c) El fonema es un sonido; el alófono, no.
- d) Las grafías son la representación de los alófonos en la escritura.

La opción correcta es b): *Introducción a la lengua española*, págs. 49-50 (en adelante *Introducción*).

1.2. En español, los fonemas líquidos son:

- a) todos sordos
- b) uno sordo y tres sonoros
- c) la mayoría sordos
- d) todos sonoros**

La opción correcta es d): *Introducción*, págs. 63-64.

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

1.3. El dígrafo *gu* representa:

- a) el fonema oclusivo linguovelar sonoro ante la vocal *u*
- b) el fonema oclusivo linguovelar sonoro ante las vocales *a, o* y *e, i*
- c) el fonema oclusivo linguovelar sonoro ante las vocales *e, i***
- d) el fonema fricativo linguovelar sordo ante las vocales *e, i*

La opción correcta es c): *Introducción*, pág. 60; *DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5*, pág. 2.

1.4. Señale la opción correcta con respecto al español:

- a) En las oraciones enunciativas el tonema final, siempre descendente, va precedido de un tonema ascendente (*Está ↑ contento ↓*).**
- b) En los tonemas radica la función expresiva de la entonación, que es la que refleja las actitudes y reacciones de los hablantes.
- c) La curva entonativa comprende solo el tonema final.
- d) La función de la entonación se realiza al nivel del fonema.

La opción correcta es a): *Introducción*, págs. 72-73, 74 y 423; y foro virtual *Selección de mensajes del Equipo Docente sobre el Tema 3*, «Sobre los tonemas»).

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

1.5. Señale la opción incorrecta con respecto al yeísmo:

- a) No vulnera la norma quien lo incluye en su pronunciación.
- b) Consiste en sustituir el fonema lateral linguopalatal sonoro por el fricativo linguopalatal sonoro.
- c) El dígrafo *ll*, de palabras como *llave*, se pronuncia en algunas zonas con una vibración que añade sonoridad a la de las cuerdas vocales.
- d) Consiste en pronunciar como lateral linguopalatal sonoro el dígrafo *ll*.**

La opción incorrecta es d): *Introducción a la lengua española*, pág. 64; *Saber hablar*, págs. 52 y 55; y *DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5*, págs. 5 y 10.

1.6. ¿Qué opción requiere una vocal con tilde?

- a) est...te
- b) *sp...ritus*
- c) ...gilmente**
- d) jesu...ta

La opción correcta es c): *Introducción*, pág. 94 y 96; *Actualización normativa (Tema 4 Acentuación gráfica y puntuación)*, págs. 2 y 3.

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

1.7. ¿Qué opción presenta un hiato ortográfico?

- a) **crío**
- b) fie
- c) apreciáis
- d) casuístico

La opción correcta es a): *Introducción*, págs. 70, 93 y 94; *Actualización normativa (Tema 4 Acentuación gráfica y puntuación)*, pág. 3.

1.8. ¿Qué opción está bien acentuada y puntuada?

- a) ¡Un café sólo y un té, por favor!
- b) ¿Son ésos los que compraron los móviles?
- c) La palabra ión -una voz que en griego significa «que va»- nos llegó a través del inglés.
- d) **Luisa aún trabaja, aunque ya es mayor.**

La opción correcta es d): *Introducción*, págs. 94, 95, 99, 102 y 103; *Actualización normativa (Tema 4 Acentuación gráfica y puntuación)*, págs. 3, 5-6 y 8.

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

1.9. Indique la opción incorrecta:

- a) Se emplean los dos puntos tras las fórmulas de saludo en el encabezamiento de cartas y documentos.
- b) La coma señala el final de enunciado —que no sea interrogativo o exclamativo— de un párrafo en un texto.**
- c) Si el inicio de la pregunta o exclamación no coincide con el inicio del enunciado, la secuencia interrogativa o exclamativa comienza con minúscula.
- d) Es obligatoria la coma ante la conjunción *y* cuando la oración encierra distinto contenido.

La opción incorrecta es b): *Introducción a la lengua española*, págs. 97-101.

1.10. ¿Qué opción no está bien puntuada?

- a) Como no estudies más, tu padre se va a enfadar.
- b) No le gustan las manzanas ni las peras ni los plátanos.
- c) Trajo de todo vino, cerveza, coñac...**
- d) Si no te gustan los toros, ¿por qué has comprado un abono?

La opción incorrecta es c): *Introducción a la lengua española*, págs. 99, 98, 100 y 101.

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

2. A partir de lo estudiado en los dos manuales y en el *Texto de apoyo y de estudio para el Tema 5 (DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5)* indique qué enunciados son verdaderos y cuáles son falsos: (2 puntos)

a) El fonema oclusivo linguovelar sordo /k/ se pronuncia con la misma intensidad cuando está en posición final de palabra que cuando precede a las vocales *a, o, u*. **F**

Saber hablar, pág. 56.

b) El sonido /i/ puede ser representado también por la letra *y*. **V**

DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5, pág. 4.

c) La total omisión de la /d/ en la terminación *-ado* es aceptable por ser de uso común, siendo en cambio rechazable la de las terminaciones *-ido, -ida*. **F**

DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5, pág. 2.

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

d) La grafía *y* en posición inicial de sílaba o de palabra corresponde al fonema lateral linguopalatal sonoro /λ/. **F**

DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5, pág. 10.

e) Los únicos monosílabos que llevan tilde diacrítica actualmente son *tú, él, sí, mí, té, dé, sé, más, qué, cuál, quién, cuán*. **V**

Introducción, págs. 94-95; Actualización normativa (Tema 4 Acentuación gráfica y puntuación), pág. 6.

f) Las incorrecciones ortológicas, al ser coloquiales, no afectan a la comprensión y, por lo tanto, no son reprobables. **F**

Saber hablar, pág. 57.

g) La etimología popular está en el origen de algunos neologismos. **V**

Saber hablar, pág. 70.

h) La sinonimia es un vicio léxico que conviene evitar. **F**

Saber hablar, pág. 74.

PRUEBA DE EVALUACIÓN CONTINUA A DISTANCIA 2 - COEEI

3. Comente de forma precisa —es decir, formulando el precepto normativo oportuno en el que se basa— la puntuación de los siguientes enunciados, teniendo en cuenta que puede ser correcta o incorrecta: (1.5 puntos) (extensión máxima: 20 líneas)

a) El verbo *devastar* («destruir completamente») no debe confundirse con ‘desbastar’.

Introducción, pág. 103; *Actualización normativa (Tema 4 Acentuación gráfica y puntuación)*, pág. 8.

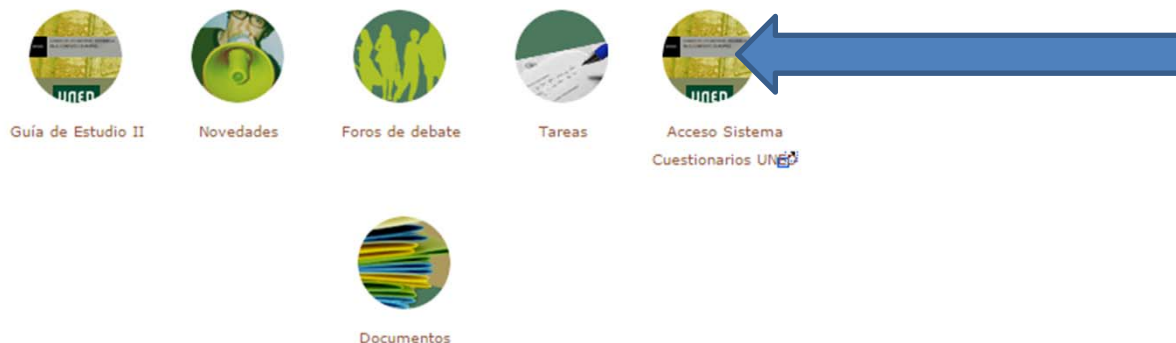
b) Mis padres, mis tíos y mis abuelos, me felicitaron ayer.

Introducción, pág. 100.

4. ¿En qué se diferencian el seseo y el ceceo? Incluya en su explicación ejemplos de ambos, la mayor o menor extensión de cada fenómeno entre los hispanohablantes y su valoración normativa por parte de la RAE. (1.5 puntos) (extensión máxima: 20 líneas)

Introducción, pág. 62; *Saber hablar*, págs. 53-55; y *DPD Selección de entradas para el estudio del Tema 5*, págs. 1-2, 7, 10.

Cuestionarios de evaluación de las asignaturas



Deslice la pantalla hacia abajo para ver todos los documentos incluidos en esta página de inicio.

- Se recuerda que los estudiantes disponen de un teléfono de soporte técnico (91 398 88 01) a través del cual los informáticos de nuestra universidad pueden ayudarles en las cuestiones de esa naturaleza.

EXAMEN MODELO

 [Examen_modelo_sin_soluciones.pdf](#) 

 [Examen_modelo_con_soluciones.pdf](#) 

SEGUNDA PRUEBA DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

 [Segunda_Prueba_de_Evaluación_a_Distancia_2016-2017.doc](#) 

PRIMERA PRUEBA DE EVALUACIÓN A DISTANCIA

 [Primera_Prueba_de_Evaluación_a_Distancia_2016-2017.pdf](#) 

 [Primera_Prueba_de_Evaluación_a_Distancia_2016-2017.doc](#) 

COELEI

Tema 4. ***Acentuación y puntuación: principales normas ortográficas. Aplicaciones a la producción y comprensión de textos*** (GUTIÉRREZ ARAUS ET ÁL.: 96-104 y 425; GÓMEZ TORREGO, capítulo 2 completo).

1. Acentuación (ver GÓMEZ TORREGO, capítulo 2).
2. Puntuación (ver GUTIÉRREZ ARAUS ET ÁL.: 96-104 y 425).

COEEI

TEMA 4. ACENTUACIÓN Y PUNTUACIÓN: PRINCIPALES NORMAS ORTOGRÁFICAS. APLICACIONES A LA PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS (91-104 Y 425)

1. Acentuación
2. Puntuación

En este tema se estudian, primero, las normas de acentuación, tanto las generales (diferenciación ortográfica de palabras agudas, llanas, esdrújulas y sobresdrújulas), como las específicas, es decir, las restringidas a una determinada categoría gramatical o a un aspecto lingüístico (diferenciación de palabras homónimas, escritura de los monosílabos, señalización gráfica de hiatos, palabras compuestas, verbos agrupados con pronombres enclíticos y adverbios en *-mente*, etc.).

Por otra parte, se describen los principales signos de puntuación y se especifican sus normas de uso, con el objetivo de proporcionar al estudiante un mayor dominio de la lengua española.

Consideramos que este cuarto tema es muy importante, pues el conocimiento de los mecanismos ortográficos de acentuación y de puntuación les permitirá redactar correctamente y les ayudará a comprender mejor los textos escritos e incluso los orales.

1. Acentuación

Tratándose de una palabra polisílaba, la vocal tónica de una sílaba debe llevar tilde o acento gráfico en estos casos:

- a) Cuando la palabra es oxítona o aguda y termina en vocal, *n* o *s*, salvo que acabe en *y* (*convoy*) o la *s* vaya precedida de otra consonante (*telefax*, *robots*).
- b) Cuando la palabra es paroxítona (llana o grave) y acaba en consonante distinta de *n* o *s*, salvo que la *s* vaya precedida de otra consonante (*tíquets*, *cómics*, *bíceps*, *tríceps*).
- c) Cuando la palabra es esdrújula (o proparoxítona) o sobresdrújula (o superproparoxítona).

«Cuando se trate de un **diptongo** o un **triptongo**, se aplicarán estas reglas generales teniendo en cuenta que el acento gráfico irá sobre la vocal abierta o media: aguda (*peináis*), llana (*Láinez*), esdrújula (*murciélagos*); o bien sobre la segunda vocal si se trata de dos vocales cerradas (*lingüístico*)» (página 93).

1. Acentuación

Estas reglas se aplican tanto a las **mayúsculas**, como a los **latinismos** y a los **extranjerismos**. Las palabras **monosilábicas** nunca llevan tilde, salvo los casos de tilde diacrítica. En los **hiatos** llevará tilde la vocal cerrada, «aunque pueda contravenir cualquiera de las normas generales; así, *sandía* y *leísmos* llevan tilde, aun siendo llanas acabadas, respectivamente, en vocal y s, porque la tilde sirve para marcar el hiato, es decir la formación de dos sílabas distintas [...]».

Tenga en cuenta que la *h* intercalada entre vocales no afecta a la regla ortográfica: *cohíbe*, *vehículo*, *búho*, etc.

Cuando se trata de las secuencias *ui*, *iu*, aunque se articulen como hiato (dos sílabas distintas), se interpretan como diptongos a efectos ortográficos; de ahí que no lleven tilde voces como *huida*, *jesuita* y *altruista*» (página 94).

1. Acentuación: Tilde diacrítica

tú	tu
él	el
mí	mi
té	te
dé	de
más	mas
sé	se
sí	si
aún	aun
cuándo, dónde, cómo, etc.	cuando, donde, como, etc.

1. Acentuación: Tilde diacrítica

Observaciones:

- Salvo los casos señalados, los monosílabos nunca llevan tilde.
- Hasta las normas publicadas en 2010, la conjunción *o* se escribía con tilde cuando aparecía entre cifras, para diferenciarla del cero.
- En el caso del adverbio *solo* y de los pronombres *este, ese, aquel, estos, esos, aquellos, esta, esa, aquella, estas, esas, aquellas*, hasta 2010 se recomendaba acentuarlos para evitar su confusión, respectivamente, con el adjetivo *solo* y los determinantes *este, ese, aquel, estos, esos, aquellos, esta, esa, aquella, estas, esas, aquellas*, cuando así lo requiriese el contexto. No obstante, desde ese año, la doctrina de la RAE y de la asociación de academias ha cambiado, como puede verse en la página web de la RAE: Ejemplos de *solo* en: <http://aplica.rae.es/orweb/cgi-bin/buscar.cgi>
- Se puede consultar la página 269 de la *Ortografía*, donde se encuentra toda la información, tanto sobre *solo* como sobre los pronombres demostrativos, en el epígrafe titulado: “3.4.3.3 La tilde diacrítica en el adverbio *solo* y en los pronombres demostrativos”.

1. Acentuación

La tilde en los compuestos

En los compuestos sintagmáticos (es decir, separados gráficamente: *guardia civil*, *hombre rana*) o unidos por un guion, cada una de las palabras lleva tilde si las normas lo dictan, pues se interpretan como palabras simples a efectos ortográficos: *así mismo*, *físico-matemático*.

Si se trata de compuestos gráficos, la tilde solo aparecerá en la segunda palabra si así lo requiere la norma: *asimismo*, *fisicoatómico*.

La tilde en verbos con pronombre enclítico

«Desde la publicación de la nueva *Ortografía* de la Academia (1999), las palabras que llevan adjuntos pronombres enclíticos siguen las normas generales de acentuación: *deme*, *confiose*, etc.» (página 96).

La tilde en los adverbios derivados en *-mente*

Aunque los adverbios en *mente* tienen dos acentos fonológicos, a efectos ortográficos solo se pone tilde sobre la base adjetiva si esta lo llevaba antes de recibir el sufijo: *cortésmente*, *libérrimamente*, *límpidamente*, *paupérrimamente*...

1.2. Acentuación (en Gómez Torrego)

1.2.1. La palabra solo

AHORA

En la *OLEIO* se argumenta que la palabra *solo*, tanto cuando es adverbio como cuando es adjetivo o (añadimos nosotros) sustantivo, es siempre tónica y llana acabada en vocal. De este modo, el empleo de la tilde no responde a una cuestión diacrítica, ya que solo se pone en las palabras tónicas para diferenciarlas de las átonas que se escriben igual (*quién/quien; más/mas; él/el...*) y nunca para diferenciar una forma tónica de otra que también lo es: *sal* (de *salir*)/*sal* (sustantivo), *fue* (de *ir*)/*fue* (de *ser*). Por tanto, el uso de la tilde en el adverbio *solo* no se justifica.

A partir de ahora se evitará la tilde en dicho adverbio y se podrá prescindir de ella incluso en los casos de ambigüedad (esto es justamente lo que se decía en las normas ortográficas de 1959).

(A esta conclusión se llega si tenemos en cuenta los argumentos que se esgrimen en dicha obra, y no según la redacción con la que se da la doctrina normativa, que parece poco clara).

En la *OLEIO* se dice expresamente que los casos de posible ambigüedad entre el adjetivo *solo* y el adverbio homónimo son escasos y que el contexto suele ayudar a deshacer la anfibología. Se añade que, aparte de poder poner la tilde en el adverbio como recurso para evitar la ambigüedad, se puede recurrir a sustituir dicho adverbio por sus formas sinónimas *solamente* o *únicamente*. Ejemplos:

- *José lee solo por las noches.* / *José lee solamente (o únicamente) por las noches.*

ADVERTENCIA

Aunque los argumentos académicos para prescindir de la tilde en el adverbio *solo* son claros y convincentes, conviene decir que los casos de posible ambigüedad entre este adverbio y el adjetivo homónimo no son tan escasos y son mucho más frecuentes que los que puede haber entre un determinante (o adjetivo) demostrativo y el pronombre demostrativo correspondiente.

Además, la tilde en el adverbio ayudaba a leer con más facilidad, entre otras cosas porque, cuando la veíamos, solíamos hacer una brevísima pausa para establecer una frontera delante del adverbio *solo*, y cuando no aparecía, esa frontera iba después del adjetivo *solo*. Así, la tilde ayudaba a evitar vacilaciones en la lectura a primera vista de un texto. En cualquier caso, se entiende perfectamente la postura académica.

2.2 Los pronombres demostrativos

ANTES

Los demostrativos (*este, esta, estos, estas, ese, esa, esos, esas, aquel, aquella, aquellos, aquellas*) pueden ser adjetivos (o determinantes) o pronombres (cuando no acompañan a sustantivo alguno). Para distinguirlos, lo tradicional era poner tilde en los demostrativos cuando eran pronombres y no ponerla cuando eran adjetivos.

En las normas ortográficas de 1959 se dice que los pronombres *éste, ése, aquél*, con sus femeninos y plurales llevarán normalmente tilde, pero se podrá prescindir de ella cuando no exista riesgo de anfibología (en las formas neutras *esto, eso, aquello*, nunca se ponía tilde). Por tanto, la tilde en los pronombres demostrativos era opcional y solo obligatoria en casos de ambigüedad. Esta misma doctrina se recoge en la *OLE99*.

En el *DPD* se señala que los demostrativos, sean adjetivos o pronombres, no llevarán tilde, pero será obligatoria solo en los casos de ambigüedad. Ejemplos con ambigüedad:

- *¿Compraron aquellos teléfonos* (no 'otros teléfonos')? / *¿Compraron aquéllos* (no 'otras personas') *teléfonos*?
- *Esta mañana* (no 'esta tarde') *me recibirá en el despacho.* / *Ésta* (no 'otra persona') *mañana me recibirá en el despacho.*
- *Nos contaron esos cuentos* (no 'otros cuentos') *maravillosos.* / *Nos contaron ésos* (no 'otras personas') *cuentos maravillosos.*
- *Veo a esa profesora de matemáticas* ('a esa profesora y no a otra'). / *Veo a ésa* ('a esa persona') *profesora de matemáticas.*
- *Son esos detalles* (no 'otros detalles') *insignificantes que no hay que tener en cuenta.* / *Son ésos* ('precisamente esos') *detalles insignificantes que no hay que tener en cuenta.*

AHORA

Para evitar equívocos, en la *OLEIO* se aplica a los pronombres demostrativos la misma norma que se aplica al adverbio *solo*; es decir, se indica que la tilde en los pronombres demostrativos masculinos y femeninos es opcional en los casos de posible ambigüedad, que son muy pocos y normalmente extraños en la redacción, y que debe evitarse en los demás casos. Por tanto, se podrá escribir:

- *Nos ofrecieron aquellos momentos agradables* (no 'otros momentos'). / *Nos ofrecieron aquéllos* (no 'otras personas') *momentos agradables.*

(A esta conclusión se llega si tenemos en cuenta los argumentos que se esgrimen en dicha obra y no según la redacción con la que se da la doctrina normativa, que resulta poco clara).

ADVERTENCIA

Si en el segundo caso del ejemplo anterior no se pone la tilde, la ambigüedad la desharía el contexto, aunque lo aconsejable sería trasla-

1.2. Acentuación

1.2.2. Los pronombres demostrativos

3.4.3.3 La tilde diacrítica en el adverbio *solo* y en los pronombres demostrativos

La palabra *solo*, tanto cuando es adverbio (*Solo trabaja de lunes a viernes*) como cuando es adjetivo (*Está solo en casa todo el día*), así como los demostrativos *este*, *ese* y *aquel*, con sus femeninos y plurales, funcionan como pronombres (*Este es tonto*; *Quiero aquella*) o como determinantes (*aquellos tipos*, *la chica esa*), son voces que no deben llevar tilde según las reglas generales de acentuación, bien por ser bisílabas llanas terminadas en vocal o en -s (v. § 3.4.1.2.2), bien, en el caso de *aquel*, por ser aguda y acabar en consonante distinta de *n* o *s* (v. § 3.4.1.2.1a).

No obstante, las reglas ortográficas venían prescribiendo el uso diacrítico de la tilde en el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos para distinguirlos, respectivamente, del adjetivo *solo* y de los determinantes demostrativos, cuando en un mismo enunciado eran posibles ambas interpretaciones y podían producirse casos de ambigüedad, como en los ejemplos siguientes: *Trabaja sólo los domingos* ('trabaja solamente los domingos'), para evitar su confusión con *Trabaja solo los domingos* ('trabaja sin compañía los domingos'); o *¿Por qué compraron aquéllos libros usados?* (*aquéllos* es el sujeto de la oración), frente a *¿Por qué compraron aquellos libros usados?* (el sujeto de esta oración no está expreso, y *aquellos* acompaña al sustantivo *libros*).

Advertencia Las formas neutras de los demostrativos, es decir, las palabras *esto*, *eso* y *aquello*, que solo pueden funcionar como pronombres, se han escrito siempre sin tilde: *Eso no es cierto*; *No entiendo esto*.

Sin embargo, puesto que ese empleo tradicional de la tilde diacrítica no opone en estos casos formas tónicas a otras átonas formalmente idénticas (requisito prosódico que justifica el empleo de la tilde diacrítica), ya que tanto el adjetivo *solo* como los determinantes demostrativos son palabras tónicas, lo mismo que el adverbio *solo* y los pronombres demostrativos, a partir de ahora se podrá prescindir de la tilde en estas formas incluso en casos de doble interpretación.

Las posibles ambigüedades son resueltas casi siempre por el propio contexto comunicativo (lingüístico o extralingüístico), en función del cual solo suele ser admisible una de las dos opciones interpretativas. Los casos reales en los que se produce una ambigüedad que el contexto comunicativo no es capaz de despejar son raros y rebuscados, y siempre pueden resolverse por otros medios, como el empleo de sinónimos (*solamente* o *únicamente*, en el caso del adverbio *solo*), una puntuación adecuada, la inclusión de algún elemento que impida el doble sentido o un cambio en el

orden de palabras que fuerce una sola de las interpretaciones. En todo caso, estas posibles ambigüedades nunca son superiores en número ni más graves que las que producen los numerosísimos casos de homonimia y polisemia léxica que hay en la lengua.

Información adicional	En español existen infinitud de homónimos tónicos que no se distinguen mediante el uso de la tilde diacrítica, ni siquiera cuando pueden dar lugar a enunciados ambiguos. Así, en el mismo caso que <i>solo</i> se encuentra, por ejemplo, la palabra <i>seguro</i> , que puede ser tanto un adjetivo ('exento de peligro') como un adverbio ('seguramente'), y puede aparecer en enunciados ambiguos como <i>Pedro trabaja seguro</i> ('trabaja sin peligro', si <i>seguro</i> se interpreta como adjetivo; o 'seguramente tenga que trabajar' o 'con seguridad tiene que trabajar', si <i>seguro</i> se interpreta como adverbio). Caso análogo al de los demostrativos es el de los indefinidos <i>otro</i> , <i>algunos</i> , <i>pocos</i> , <i>muchos</i> , etc., que también pueden funcionar como pronombres o como determinantes, y no por ello se tildan en sus usos pronominales, ni aun en los raros casos en que puede darse la doble interpretación en un mismo enunciado, como en <i>¿Encontraron otros indicios de delito?</i> (si el indefinido <i>otros</i> es pronombre, se pregunta si otras personas, por ejemplo, otros jueces, encontraron algún indicio de delito; mientras que, si <i>otros</i> es aquí un determinante, se pregunta si ciertas personas que no se mencionan encontraron más indicios de delito, indicios adicionales, además de los ya encontrados con anterioridad).
-----------------------	--

3.4.3.4 Supresión de la tilde en la conjunción disyuntiva *o*

Hasta ahora se venía recomendando poner tilde a la conjunción disyuntiva *o* cuando se escribía entre dos cifras, con el fin de evitar toda posible confusión con el guarismo correspondiente al número cero (se escribía *3 ó 4* para distinguir con claridad esta expresión disyuntiva del número 304). Este uso diacrítico de la tilde no tiene justificación prosódica alguna, puesto que, como conjunción, la *o* es siempre átona, de forma que solo se sostenía por razones puramente gráficas. Sin embargo, estas razones no parecen suficientes, ni en la escritura mecánica, hoy general gracias al empleo de computadoras u ordenadores, ni en la manual, ya que tanto los espacios en blanco que flanquean la conjunción *o* como su diferente forma y menor altura que el cero (*la letra o*, *el número 0*) hacen prácticamente imposible su confusión real en la práctica. Por lo tanto, a partir de este momento la conjunción *o* se escribirá siempre sin tilde, como corresponde a su condición de palabra monosílaba átona, y con independencia de que aparezca entre palabras, cifras o signos: *¿Quieres té o*

1.2. Acentuación

1.2.3. Palabras del tipo de *guion*

Por primera vez en la *OLE99* se dice que estas palabras a efectos de acentuación son monosílabos, por lo que no deben llevar tilde. Ejemplos:

- *cie*
- *cio*
- *crie*
- *crio*
- *fue*
- *fio*
- *flui*
- *fluis*
- *frio* (verbo *freir*)
- *frui*
- *fruis*
- *guie*
- *guio*
- *hui*
- *huis*
- *ion*
- *lie*
- *lio*
- *muon*
- *pie* (verbo *piar*)
- *pio*
- *pion*
- *prion*
- *rio* (verbo *reir*)
- *Ruan*
- *ruan*
- *Sion*
- *truhan*

1.2. Acentuación

1.2.4. Palabras del tipo *riais*

Estas palabras tampoco llevan tilde:

- *ciais*
- *cieis*
- *criais*
- *crieis*
- *fiais*
- *fieis*
- *friais*
- *guiais*
- *gueis*
- *liais*
- *lieis*
- *piais*
- *pieis*
- *riais*

1.2. Acentuación

1.2.5. *(A)donde, como, cuando, que, quien* con los verbos *haber, tener* y otros similares (*buscar, encontrar, necesitar*)

Las voces mencionadas se consideran relativos con antecedente escondido, y no interrogativos, que admiten pronunciación tónica o átona (sin cambio de significado), por lo que la tilde en tales palabras es opcional.

1.2.6. Los relativos en estructuras con las palabras *según e independientemente*, y con las formas del verbo *dependen* y de otros

Tales voces (*(A)donde, como, cuando, que, quien*) llevan tilde si se interpretan como interrogativos y no la llevan si tienen valor relativo con antecedente escondido: *Independientemente de qué coma / Independientemente de que coma.*

1.2. Acentuación

1.2.7. El adverbio interrogativo *cómo* y la conjunción subordinante *como* (equivalente a la conjunción *que*)

En la *OLE10* se dice que en los casos en que confluyen el valor interrogativo y el conjuntivo de *cómo*, la tilde es opcional: *En ese momento notó cómo / como ('que') se cerraba la puerta tras él.*

1.2.8. La conjunción *o* entre cifras

En la *OLE10* se prescribe la supresión de esa tilde.

1.2. Acentuación

1.2.9. Latinismos y extranjerismos adaptados al español

En la OLE10 se mantiene la tilde en los latinismos y extranjerismos adaptados constituidos por una sola palabra y de uso frecuente:

- accésit
- cuórum
- déficit
- desiderátum
- factótum
- hábitat
- imprimátur
- ínterin
- ítem
- módem
- ómnibus
- plácet
- réquiem
- vademécum

Pero en los latinismos que son locuciones lo adecuado es no tildarlos y escribirlos en cursiva o, en textos manuscritos, entre comillas:

- *habeas corpus*
- *delirium tremens*
- *curriculum vitae*
- *ad libitum*
- *ad nauseam*
- *rigor mortis*
- *alter ego*
- *vox populi*
- *sui generis*

1.2. Acentuación

1.2.10. Palabras llanas formadas con un verbo y un pronombre clítico pospuesto

La *OLE10* sigue la norma que aparecía en la *OLE99* y en el *DPD* según la cual estas palabras se tratan siguiendo las reglas generales de acentuación.

1.2.11. Palabras del tipo *chiita* y *chiismo*

En estos casos (como en *Campoo* o *Boo*) no debe acentuarse el hiato, pues solo se tildan los hiatos que, sin tilde, podrían confundirse con un diptongo. La palabra *chií* sí se acentúa, por ser aguda acabada en vocal.

1.2. Acentuación

1.2.12. Las palabras *tedeum* y *mildéu*

1.2.13. La palabra *tés*, plural de *té*

1.2.14. Las palabras *aun* y *aún*

Aún enfermo llegó a su casa. // Aun enfermo llegó a su casa.

1.2.15. El prefijo *super-*

Nos vemos en el súper. // Te veo super a gusto.

1.2. Acentuación

1.2.16. Palabras con acentuación y pronunciación distinta en España e Hispanoamérica

Atendiendo a las pronunciaciones en toda Hispanoamérica en unos casos y en algunas zonas en otros, se admiten también las variantes: *beisbol, búmeran, chofer, coctel, futbol, video y vóleibol*.

Se admiten las formas esdrújulas de las palabras acabadas en *-sfera*: *biósfera, estratósfera...*

También se admiten las variantes con hiato de las palabras acabadas en *-scopia*: *colonoscopía, endoscopía...*

Lo mismo ocurre con las palabras acabadas en *-plastía*: *rinoplastía...*

1.2.17. Otros cambios acentuales recientes

En el *DRAE* de 2001 se admiten por primera vez las formas: *alérgeno, cénit, élite, rubeola y tangana*. En el de 2014 se admiten, asimismo, *alergeno, cenit, zénit, zenit, elite, rubéola y tángana*.

Se admiten *medula y médula, reuma y reúma*.

La forma *conclave*, que era la etimológica y la preferida, desapareció del *DRAE* de 2001. Ya no está en el actual (2014).

1.2. Acentuación

1.2.18. Otras consideraciones

- b) La RAE admitía las formas *medula* y *médula*, *reuma* y *reúma*, *conclave* y *cónclave*, con preferencia para las primeras formas.

AHORA

- a) En el *DRAE* de 2001 se admiten por primera vez las formas:

- *alérgeno* (se ha eliminado *alergeno*)
- *cénit* (se sigue prefiriendo *cenit*)
- *élite* (hoy preferida)
- *rubeola* (hoy preferida)
- *tangana* (se sigue prefiriendo *tángana*)

En 1984 aparece en el *DRAE* la forma *acne*, que se mantiene en el de 1992 y desaparece en el de 2001.

- b) Se siguen admitiendo *medula* y *médula* (aunque se prefiere *médula*) y *reuma* y *reúma*.

La forma *conclave*, que era la etimológica y la preferida, ha desaparecido del *DRAE* de 2001.

2.18 Otras consideraciones

ANTES

- a) Desde hace tiempo se admiten en el *DRAE* dos pronunciaciones y, por tanto, dos formas distintas en lo que respecta a la acentuación, para las palabras acabadas en *-íaco/-iaco*:

- *amoniaco/amoniaco*
- *cardíaco/cardíaco*
- *egipcíaco/egipcíaco*
- *elegíaco/elegíaco*
- *maníaco/maníaco*
- *policiaco/policiaco*

- b) La palabra *periodo* admite también la variante *período*, que es la forma preferida académicamente.

- c) Las palabras acabadas en *-plejia* admitían ya desde hace tiempo la variante *-plejía*, que era la preferida académicamente.

AHORA

- a) Hoy siguen en vigor las normas establecidas para las pronunciaciones y escrituras de las palabras acabadas en *-íaco/-iaco*, si bien se aclara en el *DPD* que la forma con hiato (la preferida académicamente) es más frecuente en Hispanoamérica y la forma con diptongo en España.

- b) La palabra *período* sigue siendo la preferida por la Academia, pero también se admite su variante sin tilde *periodo*. Ahora bien, en el *DPD* se dice por primera vez que cuando esta palabra significa 'menstruación', solo es válida la forma con diptongo (sin tilde): *período*.

- c) Hoy se mantienen las dos pronunciaciones y las dos escrituras de las palabras acabadas en *-plejia*, pero se prefieren las formas con diptongo. Ejemplos:

- *hemiplejia/hemiplejía*
- *paraplejia/paraplejía*
- *tetraplejia/tetraplejía*

Sin embargo, solo es correcta la forma *apoplejía* (no **apoplejia*).

De la misma forma, en las palabras acabadas en *-mancia/-mancia* se prefieren las formas con diptongo, aunque ambas pronunciaciones y escrituras son válidas. Ejemplos:

- *necromancia/necromancia*
- *nigromancia/nigromancia*
- *oniromancia/oniromancia*
- *quiromancia/quiromancia*

- d) Otras palabras que hoy se admiten con dos pronunciaciones y, por consiguiente, con dos acentuaciones distintas en el *DPD* y, en su defecto, en el *DRAE* de 2001 (la preferencia académica actual se inclina por las formas que aparecen en primer lugar):

- | | |
|------------------------------|---|
| • <i>aeróbic/aerobic</i> | • <i>jacarandá/jacaranda</i> |
| • <i>aerostato/aeróstato</i> | • <i>karate/kárate</i> |
| • <i>áloe/aloe</i> | • <i>Kosovo/Kósovo</i> |
| • <i>alvéolo/alveolo</i> | • <i>lauréola/laureola</i> |
| • <i>Amazonia/Amazonía</i> | • <i>litote/litote</i> |
| • <i>areola/aréola</i> | • <i>Mali/Malí</i> |
| • <i>askenazi/askenazi</i> | • <i>metempsícosis/metempsicosis</i> |
| • <i>ayatolá/ayatola</i> | • <i>metopa/métopa</i> |
| • <i>balaustre/balaústre</i> | • <i>mildiu/mildíu</i> (también <i>mildéu</i>) |
| • <i>bereber/beréber</i> | • <i>mimesis/mimesis</i> |
| • <i>bimano/bímáno</i> | • <i>misil/mísil</i> |
| • <i>brongiolo/brongiolo</i> | • <i>zaino/zaíno</i> |
| • <i>búngalo/bungaló</i> | • <i>Misisipi/Misisipí</i> |
| • <i>cánnabis/cannabis</i> | • <i>Mostar/Móstar</i> |
| • <i>cántiga/cántiga</i> | • <i>mucílago/mucilago</i> |

1.2. Acentuación

1.2.18. Otras consideraciones

- cartel/cártel
(‘organización ilícita que trafica con drogas’)
- celtíbero/celtibero
- cuadrumano/cuadrúmano
- culi/culí
- daiquirí/daiquiri
- deixis/deixis
- dinamo/dínamo
- dominica/dominica
- electrólisis/electrolisis
- elixir/elíxir
- endósmosis/endosmosis
- estriptis/estriptis
- Everest/Éverest
- exégesis/exegetis
- exégeta/exegeta
- exoftalmia/exoftalmía
- exósmosis/exosmosis
- folíolo/foliolo
- fotólisis/fotolisis
- frejol/fréjol
- frijol/frijol
- giróstato/girostato
- gladiolo/gladiolo
- grátil/gratíl
- helióstato/heliostato
- hemólisis/hemolisis
- Honolulu/Honolulú
- ibero/íbero
- icono/ícono
- isobara/isóbara
- isótopo/isotopo

- naif/naif
- oftalmia/oftalmía
- olé/ole (interjección)
- olimpiada/olimpiada
- omóplato/omoplato
- Orinoquia/Orinoquía
- ósmosis/osmosis
- pabilo/pábilo
- pachulí/pachuli
- páprika/paprika
- paralimpiada/paralimpiada
- peciolo/peciolo
- pensil/pénsil
- píxel/pixel
- policromo, -a/policromo, -a
- políglo, -a/políglo, -a
- pudín/pudín
- púlsar/pulsar
- rapel/rápel
- Ravena/Rávena
- réferi/referi
- robalo/róbalo
- Rumanía/Rumania
- Sáhara/Sahara
- saprófita/saprofita
- saúco/sauco
- sóviet/soviet
- termostato/termóstato
- travesti/travestí
- triglifo/tríglifo
- várice/varice (en América; también variz en España)
- ventriloquia/ventriloquía

- *endócrino (variante de endocrino en México)
- *réptil (variante de reptil)
- *etiope (variante de etíope)

- Se prefieren las formas *bronquiolo* y *gladiolo* a las de *bronquíolo* y *gladiolo*, respectivamente; pero en los casos de *folíolo/foliolo* y *peciolo/peciolo* se da preferencia a las formas con hiato, o sea, con tilde.
- Se da preferencia a la forma *giróstato*, pero se prefieren las formas *aerostato*, *heliostato* y *termostato* a las de *aeróstato*, *helióstato* y *termóstato*, respectivamente.
- Se da preferencia a *areola*, pero se prefiere *lauréola*.

ADVERTENCIA

- Han desaparecido recientemente de los diccionarios académicos las formas:
 - *auréola (variante de aureola)
 - *orgia (variante de orgía)